

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RETIRADA DEL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0164]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de abril de 2013, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0164, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 270, correspondiente al día 22.04.2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.